Papa León XIV defiende la libertad de prensa
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,379

SÍGUENOS EN

Martes 13 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






Disminuyen 23% los homicidios dolosos y 39% el robo de vehículos en el oriente del EdoMéx



*La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz con la participación de las alcaldesas y alcaldes de los 11 municipios que integran la Estrategia Operativa Oriente.

Pág. 9



Las Tuzas se coronaron por primera vez en la Liga MX Femenil

Pág. 14

Opinión



Pág. 4



Pág. 4



UAEMéx aplaza elección de rectora, nombrarán encargado de despacho

Pág. 8

issuu-downloader.com

Sheinbaum expresa inconformidad por suspensión de importación de ganado



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó su inconformidad con la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender temporalmente la importación de ganado mexicano debido a la presencia del gusano barrenador.
La mandataria calificó la medida como "injusta" y afirmó que México ha actuado con responsabilidad desde que se emitió la alerta sanitaria.
"No estamos de acuerdo con esta medida. El Gobierno de México ha estado trabajando en todos sentidos desde que se recibió la alerta del gusano barrenador".
El secretario de Agricultura informó que se comunicó con su homóloga estadounidense y acordaron un plazo de 15 días para atender el tema y buscar revertir la decisión.
La titular del ejecutivo federal confía en que las afectaciones serán mínimas, ya que se trata de un periodo limitado de 15 días.
Enfatizó que la relación con Estados Unidos debe basarse en el respeto mutuo y la cooperación, pero sin subordinación. "México no es piñata de nadie", declaró.
Detalló que México y EE. UU. mantienen un diálogo permanente para resolver la situación cuanto antes.
Por su parte, el gobierno mexicano continuará informando sobre las acciones emprendidas para erradicar esta plaga que afecta al ganado.
Además, anunció en la conferencia matutina, que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acudirá al Vaticano para entregarle una carta al Papa León XIV para invitarlo a visitar México.
"Va a ir a la secretaria de gobernación, de ahí vamos a entregar una carta al Vaticano, si lo puede ver (al Papa) personalmente muy bien y sino de todas maneras se va a entregar una carta para invitarlo a venir a México, ya en la fecha que él considere oportuno", reveló Sheinbaum.

Revisión del T-MEC será en segundo semestre de 2025: Ebrard

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anticipó que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se llevará a cabo en el segundo semestre de 2025, bajo la administración del presidente Donald Trump.
Esta revisión podría ser beneficiosa para México, ya que brindaría certeza sobre la dirección de la política económica norteamericana y su impacto en la integración regional.
La revisión del T-MEC podría fortalecer la relación comercial entre México y Estados Unidos, permitiendo a México aumentar sus exportaciones y mejorar su posición competitiva frente a Asia.
Según Ebrard, "necesitas a la región, tanto a México como a Canadá, para diferentes cosas, para poder competir con Asia".
Además, el nearshoring podría ser una oportunidad decisiva para México, ya que requiere planificación, inversión y coordinación institucional para traducir el potencial comercial en crecimiento real y sostenido.
No todos comparten la visión de Ebrard sobre la revisión del T-MEC. Luis de la Calle, uno de los negociadores originales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), considera que una revisión en 2025 no es legalmente viable, ya que la legislación estadounidense establece que el proceso técnico comienza en julio de 2025 y la renegociación formal se realizará hasta 2026.
Por otro lado, el economista Julio Ruiz cree que adelantar la revisión podría ser favorable para disipar la incertidumbre sobre el futuro del acuerdo.
La revisión del T-MEC y el nearshoring podrían ser oportunidades importantes para México. Para aprovecharlas, el país deberá fortalecer las cadenas de suministro, es decir, México necesita reforzar su producción interna para reducir la dependencia de Asia y aumentar su competitividad.
El nearshoring exige planificación, inversión y coordinación institucional para traducir el potencial comercial en crecimiento real y sostenido.
Además, México debería aprovechar su relación comercial con Estados Unidos para aumentar sus exportaciones y mejorar su posición competitiva.



PROFECO destaca disminución en el precio de la gasolina



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El precio promedio nacional de la gasolina regular en México ha disminuido a $23.60 pesos por litro, según informó Iván Escalante Ruiz, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor.
Esto se debe a la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
Los precios de la gasolina se monitorearon por región de la siguiente manera:
- Norte: $22.70 pesos por litro, una de las regiones más económicas del país.
- Sureste: $23.95 pesos por litro, gracias al esfuerzo de Pemex y actores locales.
- Noroeste: $23.51 pesos por litro.
- Noreste: $23.26 pesos por litro.
- Golfo: $23.71 pesos por litro.
- Centro: $23.66 pesos por litro.
- Occidente: $23.90 pesos por litro.
- Sur: $23.89 pesos por litro.

En tanto, el precio justo es de $23.19 pesos en Gasolinera Torreón, grupo Punto +, en Torreón, Coahuila.
Mientras que el precio más caro es de $24.99 pesos en Petromax, Petro 7 Seven, en Saltillo, Coahuila
Respecto a la canasta básica, el titular de la PROFECO, Iván Escalante detalló que del 28 de abril al 2 de mayo, el precio más bajo que se registró fue de $738.40 pesos, en Chedraui, en Campeche, Campeche, y el más caro de $993.40 pesos, en Walmart Hipódromo, en Tijuana, Baja California.
En este periodo se realizó el monitoreo de precios en las localidades de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; Ciudad Juárez, Chihuahua; y Zapopan, Jalisco. En la primera, el precio más bajo fue de $831.60 pesos, en Mercado Soriana Izcalli; Bodega Aurrera 1 tuvo el precio más caro de $879.60 pesos, aunque está por debajo de los $910 pesos de meta.
Para Ciudad Juárez, Soriana Híper López Mateos presentó el precio más bajo de $787.10 pesos; mientras que Walmart tuvo el precio más caro de $955.40 pesos. En el caso de Zapopan, Jalisco el precio más bajo fue de $812.20 pesos, en Chedraui Acueducto. El precio más caro de $876 pesos, se encontró en Mega Soriana, que de igual manera es menor a $910 pesos.
Además, entre el 28 de abril y el 2 de mayo se monitoreó el precio del kilo de tortilla, el más bajo de $20 pesos, se ubicó en Naucalpan, Estado de México; Morelia, Michoacán; y Playa del Carmen, Quintana Roo. El más caro, de $28 pesos, en Tijuana, Baja California; Mérida, Yucatán; y San Luis Potosí.

issuu-downloader.com

Papa León XIV defiende la libertad de prensa



Por: Fernanda Medina González

Roma.- En un emotivo encuentro con más de 4.000 periodistas en la Sala Paulo VI del Vaticano, el Papa León XIV defendió la libertad de prensa y expresó su solidaridad con los comunicadores que enfrentan amenazas, prisión o muerte por ejercer su labor.

Durante su intervención, el sumo pontífice destacó el papel fundamental de los medios de comunicación y pidió luchar por la justicia y la verdad.

León XIV enfatizó que ningún periodista debe ir preso por ejercer su oficio y pidió a los medios de comunicación presentes que elijan el camino de la paz, pero con valentía y conciencia.

"Desarmemos las palabras y ayudaremos a desarmar la Tierra", añadió el Santo Padre.

Asimismo, expresó su preocupación por los periodistas encarcelados en todo el mundo y pidió su liberación. "Permítanme reiterar la solidaridad de la Iglesia católica con todos los periodistas que están encarcelados por haber buscado y contado la verdad", afirmó.

El Papa León XIV envió un mensaje especial a los periodistas peruanos, destacando la importancia de la unidad y la lucha por la justicia.

Paola Ugaz, periodista peruana que ha enfrentado amenazas y persecuciones por su investigación sobre el Sodalicio de Vida Cristiana, estuvo presente en el encuentro y recibió el apoyo del Papa.

Paola Ugaz y su colega Pedro Salinas investigaron y expusieron los abusos cometidos por el Sodalicio de Vida Cristiana en Perú, enfrentando silencios y persecuciones.

Gracias a la intervención del entonces cardenal Robert Prevost en 2018, Ugaz evitó ser encarcelada. El Papa Francisco también se involucró en el caso y disolvió la agrupación para que se pudieran seguir las investigaciones en su contra.

Familiares de "El Chapo" se entregan al FBI

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- En un giro significativo en la lucha contra el narcotráfico, 17 familiares de Joaquín "El Chapo" Guzmán, incluyendo su exesposa Griselda López Pérez y madre de Ovidio Guzmán López, se entregaron al Buró Federal de Investigaciones en un puente internacional entre México y Estados Unidos.

La entrega ocurrió el pasado viernes 9 de mayo en el puerto fronterizo de San Isidro, en Tijuana.

Según informes, los familiares llegaron con al menos dos maletas cada uno y en conjunto portaban 70 mil dólares en efectivo.

Entre los entregados se encuentran un nieto del ex líder del Cártel de Sinaloa, una hija y varios sobrinos de "El Chapo".

Esta entrega se produce después de que Ovidio Guzmán López, alias "El Ratón", llegara a un acuerdo con autoridades estadounidenses para declararse culpable de diversos cargos de narcotráfico ante una jueza federal de Chicago.

La entrega de los familiares podría estar relacionada con un posible acuerdo de cooperación entre Ovidio Guzmán y las autoridades estadounidenses.

Ha trascendido que Ovidio habría solicitado protección para su familia y residencia permanente en Estados Unidos a cambio de proporcionar información sobre personas, redes y modos de operación para el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, declaró que las autoridades estadounidenses no han proporcionado información oficial sobre la entrega de los familiares de "El Chapo" y Ovidio Guzmán.

La Fiscalía General de la República ya está solicitando información oficial sobre el caso.

Este suceso podría tener implicaciones significativas en las investigaciones sobre el Cártel de Sinaloa y en las relaciones bilaterales en materia de seguridad y justicia entre México y Estados Unidos.

En tanto, la próxima audiencia de Ovidio Guzmán está programada para el 9 de julio, donde se concretaría el acuerdo de culpabilidad.

En esta audiencia, Ovidio Guzmán se declarará culpable de diversos cargos de narcotráfico a cambio de una recomendación para que se le imponga una pena reducida.

Es posible que el acuerdo implique algún compromiso previo o futuro para que Ovidio Guzmán sea testigo en otros procesos.



Recabará INE voto anticipado del PEEPJF 2024-2025



Ciudad de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) recabará, del 12 al 21 de mayo, el voto anticipado de 5 mil 555 ciudadanas y ciudadanos, que decidieron participar en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

De acuerdo con la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado Definitiva aprobada por el Consejo General, tres mil 689 registros son de las y los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con base en lo dispuesto en el Artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) en el periodo comprendido de enero de 2018 al 10 de febrero de 2025 y que por incapacidad física se encuentran imposibilitadas para acudir a una casilla seccional a votar.

Además, mil 812 son de sus personas cuidadoras primarias que por primera vez tendrán la posibilidad de votar mediante esta modalidad a nivel nacional.

Para recabar el voto anticipado, las personas funcionarias asignadas por los consejos distritales del INE llevarán a las visitas domiciliarias una mampara especial, marcadora de Credencial para Votar, un folleto explicativo, líquido indeleble y los sobres paquete electoral que contienen las boletas para la elección de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De ser necesario, la persona que emitirá su voto anticipado podrá ser auxiliada por una persona que cohabite en su domicilio, o, si lo requiere, por la persona designada o su cuidadora primaria. 2 En la Ciudad de México, se dará una manifestación de intención a la persona electora y si acepta participar en la elección, en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le entregarán las boletas correspondientes de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; magistradas y magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito del Poder Judicial de la capital del país.

Las y los observadores electorales acreditados podrán, por sus propios medios, acompañar al personal del INE en los recorridos para las visitas domiciliarias, aunque su acceso al inmueble estará condicionado a la autorización de la persona en estado de postración o sus familiares.

Concluida la votación, la o las personas designadas saldrán del domicilio y en caso de que exista presencia de observadoras y observadores electorales, se les mostrará el Sobre Paquete Electoral de Seguridad Voto Anticipado para que se cercioren de que se encuentra sellado.

Las personas asignadas trasladarán los Sobres Paquetes Electorales de Seguridad Voto Anticipado directamente a los Consejos Distritales para su resguardo hasta el día de la Jornada Electoral.

Del 14 al 21 de mayo voto anticipado en Durango y Veracruz En el caso de Durango y Veracruz, también habrá voto anticipado, para las elecciones locales y para la elección del poder judicial a nivel federal, sin embargo, el periodo de votación será del 14 al 21 de mayo.

La Lista Nominal de Electores con voto anticipado en los procesos electorales locales 2024-2025 de Durango y Veracruz de Ignacio de Llave, y elecciones extraordinarias que de éstos deriven, garantiza el voto de 132 electores en Durango y de 418 ciudadanas y ciudadanos de Veracruz que se encuentran imposibilitadas físicamente para acudir a una casilla seccional a votar, así como de sus cuidadoras primarias.

issuu-downloader.com

"La envidia es el deporte de los acomplejados."
-Felipe Rodríguez.



Desde que tengo uso de razón, ha existido la admiración y la envidia. De este último tema se ha hablado de todo y por todo, incluso en las ciencias aplicadas existe un apartado específico donde señala que no existe envidia buena, es decir, únicamente prevalece la fascinación hasta que se rompe por lo más delgado y se traslada como por arte de magia en una flagrante e iracunda envidia que genera pensamientos, acciones y emociones incontrolables que hacen de todo, menos bien. Es más, todos en el mundo admiramos a quienes suben al podio para recibir una medalla -mencionado el mundo deportivo en sus diversas expresiones- pero la mayoría sólo piensa en el triunfo que supone ganar una competencia. Pero pocos, muy pocos saben del trabajo intenso, años de disciplina, de renuncia, de retos, de sacrificios, derrotas y hasta lesiones, inclusive, asumo que algunos estudiosos del tema tengan el contexto y lo puedan y sepan trasladar, pero no, no todo mundo está en la posición de aceptar, reconocer y validar que alcanzar una medalla en una justa deportiva, es porque hay 2 puntos principales que se transforman en todo un reto: confianza y renuncia, luego la preparación permanente y el deseo de triunfar para alcanzar esa meta. Y es así como aquellos, tú y quizás hasta yo, debemos comenzar a reconocer que para que el triunfo llegue y se sitúe en nuestro ser, primero, antes que nada, absolutamente nada, primero debemos vencer los límites que nos imponemos ya sea por una educación restrictiva, un entorno familiar conflictivo, unas amistades peligrosas, un entorno social corruptivo, etc., así como un deficiente acercamiento al deporte con malos instructores y desde luego el desinterés, desdén, comparaciones absurdas y arbitrarias, que rebota y recala en la falta de apoyo institucional, léase autoridades de pantalón largo en sus tres sectores.

Pero todo ello tiene un trasfondo, porque detrás de la historia de un triunfador en el ámbito deportivo -o de cualquiera otro- también sobreviene la envidia, la gente que cree que los triunfos se dan gratuitamente, sin esfuerzo y comienzan con desacreditar, minimizar y vociferar como si fueran los dueños de la verdad absoluta y la única verdadera. Mala gente, porque según el diccionario de la Lengua Española, la envidia significa "un sentimiento de tristeza o enojo que experimenta la persona que no tiene o desearía tener para sí sola algo que otra posee". De igual manera, la IA enlista: "La envidia en el deporte puede manifestarse de varias formas, desde la admiración hasta la hostilidad, y puede tener un impacto negativo en el rendimiento y la ética deportiva". O sea, desde mi Valle, puedo argumentar que quienes carecen de habilidades físicas, deportivas, sociales, amistosas, y todas las que me quieran decir, tienden a desarrollar ese sentimiento de envidia por quienes sí han triunfado… en el deporte y en la vida misma.

Total que, a lo largo del camino he sido testigo fehaciente de hechos inusitados con personas y personajes que han caído en tales condiciones. Unos han pasado al lado de la historia del olvido y otras, como piedritas en el zapato, que lo único que les queda es desarrollar más y mejores habilidades y destrezas, pero con una conducción hacia la meta por el camino correcto, no por el golpeo bajo, vil, cruel, sañoso y de mala leche. Así como la envidia en el deporte puede tener un relevante impacto significativo en el rendimiento, la ética y las relaciones interpersonales, también es importante fomentar, promover, crear y consolidar la admiración y el respeto por los demás, pero sobre todas las cosas y puntos, trabajar en la humildad para superar los sentimientos de envidia… Así que en lugar de desear lo que otros alcanzaron, conquistaron o triunfaron con anterioridad -insisto, en todos los sectores y/o niveles- tenemos, necesaria y obligadamente que crear y consolidar nuestra propia realidad, con base en los parámetros de uno mismo, sin necesidad de la calumnia, agresión, ni ningún tipo de violencia alguna. Es más, nada se logra ni se consigue sin la educación, sin la práctica constante, sin la disciplina. No hay triunfo gratuito!!!

Pásenla bien!!!

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 13 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT
CERTIFIER
CERTIFICADO
2024

MADRID, MADRID, MADRID

El tiempo vuela. Ya estamos en el ecuador del mes de mayo, un mes que se caracteriza por ser el de las flores, pero también en él se festeja a San Isidro. El Madrid más castizo va inundando cada rincón de la capital. Las fiestas patronales ya han comenzado y su día grande será el próximo jueves. De hecho, si durante estas jornadas, la Pradera es un constante ir y venir de chulapos y chulapas, la cita ineludible es, sin duda, el 15 de mayo.

Siempre digo que las tradiciones están para cumplirlas, pero es que considero que son los mejores pilares que tenemos. Es cierto que éstas no siempre nos pueden gustar, pero a la hora de la verdad cada uno es libre de elegir aquellas que más le agradan. Sobre gustos no hay nada escrito. No soy una persona golosa, pero cada fiesta tiene su dulce tradicional y, ahora, puedo confesar que si tengo que elegir entre las tontas, las listas o las de Santa Clara no lo tengo tan claro. Las rosquillas siempre me han gustado, aunque no estén vinculadas al santo. Las que hacía mi abuela eran una auténtica bendición en estado puro. Hay que reconocer que son unas excelentes acompañantes para un buen café o un chocolate si se tercia. Habrá quien no perdone los churros porque estos no entienden de festividades. Los churros en la capital son "patrimonio" incuestionable. Está claro que los más golosos están de enhorabuena porque estos manjares nunca les van a faltar.

Ahora bien, si hablamos de manjares, quizás un buen cocido madrileño sea la mejor manera de festejar al santo, o incluso, el típico bocadillo de calamares. El tiempo está muy inestable, el calor no acaba de llegar y un buen plato de cuchara siempre sienta bien. Estas opciones agradan a muchos y digo esto con conocimiento de causa porque si tengo que hablar de gallinejas y entresijos, el estómago se me encoge, las cosas como son. Llevo muchos años en Madrid y esta ciudad tiene mucho que ofrecer. Su gastronomía es variada, pero lo de las gallinejas y los entresijos me supera. Reconozco que no soporto ni su olor ni mucho menos su sabor. Ya lo he dicho antes que cada uno tenemos que elegir nuestras tradiciones y ésta, en concreto, no va conmigo. No todo en las fiestas es comer, tampoco puede faltar la música y su baile tradicional. El chotis es la banda sonora que acompaña a los chulapos estos días. Hay quienes lo bailan divinamente y hay quienes lo intentan. No obstante, Madrid está llena de escenarios para que la música ofrezca todos sus ritmos a quienes pasan estos días por la capital. En definitiva, lo importante siempre es disfrutar de la fiesta y de la compañía. Al fin y al cabo, los planes que hagamos para este San Isidro serán los recuerdos que nos guardemos en la memoria. Quizás, el día de mañana estos nos saquen más de una sonrisa y eso es la señal de que hemos aprovechado esos momentos de la vida.



issuu-downloader.com

Onda de calor afectará la ZMVM

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Las altas temperaturas continuarán a lo largo de la semana, por lo que alertaron por la onda de calor que se registrará en estos días.
La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, emitió un aviso especial por onda de calor que se registrará en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), el objetivo es que la población que habita en dichas zonas estén prevenidas y tomen sus precauciones para evitar golpes de calor o quemaduras en la piel.
La dependencia alertó que a partir del jueves 15 y hasta el domingo 18 de mayo, se prevén temperaturas máximas de entre 31 y 33 grados, así como altos índices de radiación ultravioleta.
Por tal motivo, llamaron a la población a tomar precauciones y mantenerse informada a través de fuentes oficiales.
De acuerdo con expertos, una onda de calor es un fenómeno meteorológico caracterizado por un periodo prolongado de temperaturas inusualmente altas, que superan significativamente las normales para una región en particular y durante un periodo específico. Estas condiciones suelen ir acompañadas de humedad elevada, lo que aumenta la sensación térmica.
Las recomendaciones generales de las autoridades consisten en no exponerse al sol por tiempo prolongado, permanecer en interiores, vestir ropa clara, gafas de sol y gorras o sombreros. Debido al alto índice de radiación UV prevista para estos días, aconsejaron usar protector solar.



Reforestan el Parque de la Ciencia Tlalnepantla

Tlalnepantla, Méx. - Como parte del proceso de recuperación del Parque de la Ciencia Tlalnepantla, el Gobierno del Estado de México a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) coordinó una jornada de trabajo en colaboración con la Dirección de Sustentabilidad del municipio.
Se realizaron labores de reforestación en la zona aledaña al lago y en el área de galerías, donde se plantaron ejemplares de capulín, fresno, jacaranda y acacia en una superficie aproximada de mil metros cuadrados. Las especies arbóreas fueron donadas por la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque).
Así como la rotulación en áreas como el auditorio al aire libre, el skate park y la cancha de fútbol, con el propósito de fortalecer la orientación y accesibilidad dentro del Parque que tiene una extensión de 79 mil metros cuadrados.
En estas las labores participaron personal del Parque de la Ciencia Tlalnepantla, el Parque de la Ciencia Xico (Chimalhuacán), el Parque de la Ciencia La Paz, el Centro Ceremonial Otomí, el Parque Ecológico Zacango y el Departamento de Supervisión de Parques Recreativos.
Estas acciones, impulsadas por el Gobierno del Estado de México que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, forman parte de una estrategia integral para restaurar espacios públicos, fomentar la conciencia ambiental y fortalecer el vínculo entre las personas y su entorno.





Siempre estaré agradecido con Dios y con la vida por permitirme ejercer mis profesiones como periodista y abogado, un binomio que me ha ayudado a comulgar con mis ideales y valores, pues en ambas actividades he encontrado la forma de servir al prójimo de manera honesta y profesional, lo anterior, con el ideal de que nuestro querido México sea un mejor país.
Sin embargo, hay que reconocer que el camino de informar no ha sido sencillo, no en un país con tanta corrupción y criminales que buscan que predomine lo oscuro, algo que me hace recordar la frase del maestro y escritor **GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ**, quien manifestaba que, a pesar de sufrir como un perro, no había mejor profesión que el periodismo.
Ayer se conmemoró el Día de la y el Comunicólogo, donde curiosamente me llamó la atención el mensaje del Papa León XIV que en su primera audiencia pública defendió la libertad de expresión, por lo que pidió la liberación de periodistas encarcelados y exhortó a una comunicación desarmada como vía para construir la paz, de hecho, también agradeció a los más de cuatro mil periodistas acreditados que dieron cobertura al cónclave.
Y es que, no hay más, quien desee vivir en una nación de leyes, instituciones y democrática debe defender la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información, como dos elementos fundamentales para el desarrollo y evolución de una sociedad que demanda estar bien informada de lo que pasa todos los días.
Recuerdo cuando mi padre ejercía el periodismo, una época totalmente diferente a la de ahora, con otros escenarios y retos diferentes, por ello, a pesar de las adversidades, debemos luchar con el corazón por adelante para que la información sea sinónimo de luz y de conocimiento, pues de lo contrario corremos el riesgo de vivir bajo el oscurantismo que lo único que ha hecho a lo largo de la historia es condenar a los seres humanos.

LA GRÁFICA DE HOY
De la comunicadora **FERNANDA MEDINA**, es de la marcha que estudiantes de la UAEMéx realizaron en Toluca como muestra de apoyo al paro universitario y para reiterar la petición de que sean escuchados, un movimiento que urge ser atendido en persona para que se busquen las soluciones y los acuerdos para retomar clases lo antes posible.



Las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México anunciaron que el Consejo Universitario aprobó durante una sesión extraordinaria posponer la etapa de auscultación cuantitativa y la elección de Rectora para el periodo 2025-2029, en tanto, nombrarán a una persona encargada de despacho, una medida que me parece correcta dadas las circunstancias.
Como en todo conflicto, será fundamental privilegiar el diálogo, el respeto y las soluciones, pues al final todos estos sucesos deben representar la evolución universitaria y la fortaleza institucional, aquella que le permita a nuestra querida Alma Mater seguir forjando a mujeres y hombres profesionales con la capacidad de sacar adelante a nuestra entidad y al país.
Por lo pronto, ayer consejeras y consejeros alumnos, representantes docentes, directivos, integrantes del gabinete de la Administración Central de la Universidad y el secretario de rectoría, **MARCO CIENFUEGOS**, que forman parte de la Comisión Especial para el Diálogo, se presentaron a la ahora nombrada "Casa del Estudiante", con el objetivo de que prevalezca el diálogo e iniciar las mesas de trabajo para lograr los acuerdos que demanda la universidad.
Doy clases porque creo en la educación como la principal herramienta para transformar a México, porque la energía y los ideales de los jóvenes son contagiosos y porque les tengo una fe y un cariño auténtico, de ahí que mi diálogo constante con ellos me deje deducir que tomarán las mejores decisiones, que sus inquietudes son auténticas y que pronto regresaremos a las aulas más fortalecidos que nunca a favor de nuestra querida UAEMéx.

Y VA DE CUENTO
En una escuela de Metepec, una maestra le dice a **DANIELITO ARRIAGA**: ¿Dónde está el sujeto en esta oración? Él enriqueció de la noche a la mañana.
DANIELITO se queda pensando y le dice: Seguramente en la política señorita…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Metepec celebra a las mamás para destacar su importancia para el municipio



Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Con el objetivo de celebrar a las mamás del municipio, el alcalde Fernando Flores Fernández inició la semana con una serie de festejos que se trasladarán a varias comunidades los siguientes días.

Fernando Flores destacó la importancia de distinguir a las mamás del municipio, quienes son las que mayormente acuden a las reuniones vecinales, están al pendiente de sus hijos e hijas en las escuelas donde también tienen gran participación, al igual que buscando soluciones en las localidades participando en el programa "Presidente en tu Calle" y aprovechando los Comedores Comunitarios o las Canastas alimentarias.

De igual manera, el alcalde de Metepec destacó la gran participación de las mujeres en los programas de gobierno y en iniciativas propias de la sociedad que han alentado el desarrollo de la demarcación.

En el marco de la celebración por el Día de la Madre realizado para las servidoras públicas de Metepec, el presidente municipal, reconoció que son las mujeres el mayor activo de la sociedad, pues son agentes activos de gran relevancia para mejorar las comunidades.

El mandatario metepequense, destacó el involucramiento en programas de crecimiento personal, entre ellos, la Escuela de Negocios, la inscripción a "Médico en tu casa", el esquema "Creado en Metepec", entre otros.

"Por todo lo que significan y hacen por la sociedad a través de la unión de las familias, es que las mamás de Metepec son un orgullo y merecen todo el cariño, respeto, y admiración no sólo un día, sino siempre, toda la vida", recalcó Fernando Flores.

En el evento, el alcalde anunció un incremento salarial del 4 por ciento para servidoras públicas mamás, así como su incorporación a los programas sociales del ayuntamiento "Médico en tu Casa" y "Canasta Social Alimentaría Familias Felices".

El acto se celebró este lunes 12 de mayo en la explanada de la Plaza Benito Juárez; en la convivencia con las mamás servidoras públicas hubo música y rifa de regalos diversos.

Cabe reiterar que el gobierno de Metepec continuará celebrando a las mamás los siguientes días en distintas comunidades esta semana.

Anuncia Cerqueda la Feria Nacional del Libro Neza 2025

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- En el marco del 62 aniversario de la ciudad, el alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo anunció la realización de la Feria Nacional del Libro Neza 2025, que se llevará a cabo del 14 al 18 de mayo en la explanada del Palacio Municipal. Este evento cultural reunirá a más de 200 participantes, entre sellos editoriales, escritoras, escritores, periodistas y músicos, y ofrecerá más de 50 actividades totalmente gratuitas.

Durante su intervención, Cerqueda Rebollo subrayó que la prioridad de esta Feria son las nuevas generaciones: "Lo importante no es solo tener libros, sino cómo nos conectamos con ellos en un nivel de conciencia".

Destacó que este evento es parte de una estrategia cultural más amplia: "Hace dos semanas arrancamos un programa muy importante en las escuelas, donde estamos haciendo llegar libros gratuitos a los estudiantes. La idea es que las niñas y los niños tengan la posibilidad de captar la literatura de forma inmediata, con cercanía y emoción", explicó.

Durante la feria se presentarán autoras y autores de Nezahualcóyotl, quienes compartirán sus obras con el público asistente. Además, se obsequiarán títulos como Camino de Juárez, de Pedro Salmerón, y San Isidro Fútbol, de Pino Cacucci, reafirmando que la lectura es un derecho.

Esta décima edición se realiza en coordinación con la Brigada para Leer en Libertad, que encabeza Paloma Saiz, y se espera la asistencia de más de 50 mil personas provenientes no solo de Neza, sino también de municipios y alcaldías vecinas como Ecatepec, Chimalhuacán, La Paz, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Paloma Saiz, coordinadora de la Brigada para Leer en Libertad, agradeció al municipio por recibirla "con los brazos abiertos" y subrayó la importancia de este tipo de ferias: "Acercan los libros a la gente, con precios accesibles, con espacios de periodismo, literatura y debate, donde se puede dialogar y encontrarse".

Por primera vez se suma a esta feria la



Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM, así como las 11 bibliotecas públicas municipales, con el objetivo de acercar la lectura a niñas, niños, adolescentes y personas adultas, y fomentar el uso cotidiano de estos espacios públicos.

Durante los cinco días del evento se llevarán a cabo presentaciones editoriales, charlas, talleres, conciertos y actividades para todas las edades. Entre los invitados especiales destacan el Dr. Hugo López-Gatell, quien ofrecerá una charla sobre hábitos alimenticios, y el periodista Ricardo Raphael, quien hablará sobre el caso Wallace. Para las infancias, se presentará el grupo musical Los Tripulantes del OVNI.

Reconoce SMSEM a miles de mamás maestras con motivo del 10 de mayo



Toluca, Méx.- Con motivo del Día de las Madres, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), encabezado por su Secretario General, Jenaro Martínez Reyes, llevó a cabo actividades conmemorativas en las 14 regiones sindicales, en reconocimiento a las docentes afiliadas que ejercen la doble función de formar en las aulas y en sus hogares.

Del 3 al 12 de mayo, miles de maestras participaron en las celebraciones organizadas por el Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, en recintos como teatros, auditorios, centros culturales, salones de eventos y espacios públicos, distribuidos en todo el territorio estatal.

Las actividades incluyeron presentaciones artísticas, obras de teatro, espectáculos musicales y entrega de obsequios, programadas con el objetivo de brindar espacios de convivencia y reconocimiento a las profesoras que son madres.

Estas acciones, indicó el Secretario General, forman parte de la agenda sindical para fortalecer el vínculo del SMSEM con su base afiliada, y se suman a los esfuerzos invertidos para brindar bienestar a los maestros en los ámbitos económico, profesional y médico asistencial.

issuu-downloader.com

Entrega gobierno de Tlalnepantla 75 testamentos a través del DIF



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- En representación del presidente municipal Raciel Pérez Cruz, la titular de la Dirección Jurídica, Miriam Martínez Barrios, llevó a cabo la entrega de 75 Testamentos a Bajo Costo, de los cuales, el 59 por ciento corresponde a mujeres y 41 por ciento a hombres, quienes tendrán mayor seguridad sobre su patrimonio

En presencia de la Presidenta Honoraria del DIF Tlalnepantla, Rocío Pérez Cruz, la funcionaria apuntó que, en México, solo el 4.7 por ciento de los habitantes cuenta con un testamento, "hoy ustedes forman parte de ese porcentaje que decide asumir su papel de protectores de su patrimonio y de su familia".

Martínez Barrios, indicó que este el programa permanente de Testamentos a "bajo costo", se implementó para que las personas puedan obtener este documento que en ocasiones es inaccesible por sus precios elevados y que ahora puede estar alcance de todas y todos.

El Director General del SMDIF, Edmundo González Gallegos, destacó la asistencia por parte de integrantes de Consejos de Participación Ciudadana y Autoridades Auxiliares, quienes cumplen la importante labor de difundir este programa que otorga el beneficio de asegurar sus bienes a través de un instrumento testamentario.

Por su parte, el Notario Público 164 del Estado de México Jaime Vázquez Castillo expresó que "Cada año hay una campaña que va de septiembre a octubre, por lo tanto, hay una reducción en el costo de los testamentos, pero en el DIF Municipal de Tlalnepantla la campaña es permanente y el precio es mucho menor a la mitad del costo de la campaña nacional".

Dirige CODHEM recomendación a la SSEM por vulneración a persona privada de la libertad

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió la Recomendación 01/2025, dirigida al secretario de Seguridad, al subsecretario de Control Penitenciario y al director general de Prevención y Reinserción Social del Estado de México, por vulneraciones a los derechos humanos de víctimas directas e indirectas, particularmente, del Derecho a la protección de la salud en un contexto de la privación de la libertad y al Derecho a la promoción de la salud en un contexto de reinserción social.

Derivado del análisis del expediente de queja la CODHEM documentó, como parte de su investigación, que una mujer privada de la libertad, quien padecía de hepatitis tipo B autoinmune, falleció dentro de su celda, no obstante que contaba con atención médica básica dentro del Centro Penitenciario de Reinserción Social (CPRS), del municipio de Nezahualcóyotl, y con un tratamiento indicado por el Hospital General anteriormente fue atendida.

Los puntos recomendatorios del documento solicitan atención psicológica y/o tanatológica para la hermana y madre de la víctima; la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas a las reconocidas como afectadas directas e indirectas en la Recomendación 01/2025, así como la distribución oportuna del personal médico en el área médica femenil del CPRS.

Igualmente, la CODHEM recomendó la reorganización o reestructuración de los espacios médicos para la reubicación de personas con emergencias de salud transitorias, la creación de un protocolo de actuación en casos de referencia y contrarreferencia de pacientes a instituciones médicas externas, así como de un programa de intervención respecto al tratamiento de enfermedades infecto-contagiosas.

Para el llenado correcto del expediente clínico, la autoridad responsable deberá instaurar una estrategia de mejora que asegure la observancia puntual de esta obligación y vigilar que se dé una capacitación continua en materia de derechos humanos que garantice la protección de la salud y la atención médica oportuna en el contexto penitenciario.

Al respecto, la investigación determinó tras el análisis de las constancias en el expediente clínico de la PPL, generado dentro del CPRS Neza Bordo, que no había sido llenado correctamente, conforme a lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM 004-SSA3-2012 del expediente clínico, lo cual pudo haber tenido relevancia en la atención médica de segundo nivel que recibió la PPL víctima y por lo cual falleció en días posteriores.



Entregan 600 hembras de ganado ovino de alta calidad genética a productores de la zona oriente

Texcoco, Méx. – Para fortalecer la producción agropecuaria en el oriente del Estado de México, la Secretaría del Campo (SeCampo) entregó 600 hembras de ganado ovino de alta calidad genética y en edad reproductiva, a 50 productoras y productores de esta región.



Los municipios beneficiados son Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Chiconcuac, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.

María Eugenia Rojano Valdés, Titular de la SeCampo afirmó que la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez es una firme aliada de este sector y mantiene un compromiso cercano con las y los productores; además llamó a trabajar en conjunto por la soberanía alimentaria.

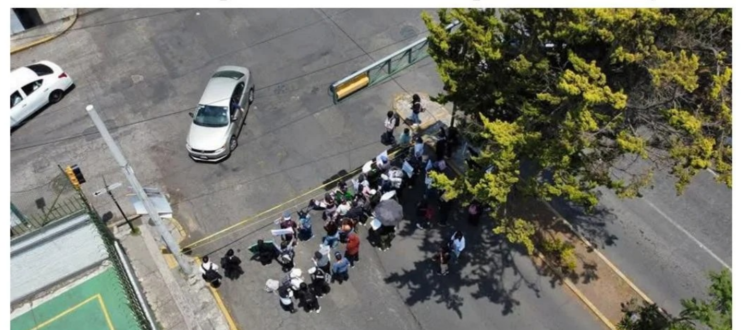
Jorge Omar Velázquez Espinoza, Director General para un Desarrollo Agropecuario Adaptativo y Autosuficiencia Alimentaria de la SeCampo informó que los vientres ovinos entregados son ejemplares de la variante F1, de alta calidad genética, con un peso de entre 25 y 30 kilogramos y libres de enfermedades zoonóticas.

Añadió que Texcoco destaca como el principal municipio productor, gracias a su tradición en la elaboración de barbacoa y su cercanía con la Ciudad de México; otros municipios mexiquenses con producción importante son Toluca, Zumpango, Jilotepec, Amecameca y Villa del Carbón.

Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente Municipal de Texcoco agradeció los incentivos otorgados por la Secretaría del Campo a las y los productores de esta demarcación, destacando que en el 40 por ciento de su territorio se llevan a cabo actividades agrícolas.

En esta entrega participaron Jesús Martín Cuanalo Araujo, diputado federal y María José Pérez Domínguez, diputada local.

Estudiantes de Prepa 1 de la UAEMéx bloquean Carranza y Colón



Fotografía: Saulo Magno

Toluca, Méx.- Alumnos la Preparatoria 1, bloquearon las avenidas Colón, Venustiano Carranza, Jesús Carranza y la glorieta del Águila.

De esta forma, se sumaron a las manifestaciones estudiantiles con motivo del proceso de elección de rectora en la Universidad Autónoma del Estado de México.

issuu-downloader.com

UAEMéx aplaza elección de rectora, nombrarán encargado de despacho



Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), anunció que el Consejo Universitario aprobó durante la sesión extraordinaria, posponer la etapa de auscultación cuantitativa y la elección de Rectora para el periodo 2025-2029, en tanto, nombrarán a una persona Encargada de Despacho.
Este anuncio obedece a la falta de condiciones para la realización de la etapa de auscultación en los espacios universitarios de la UAEMéx, informó el rector auriverde a través de un comunicado que compartió en sus redes sociales oficiales, en el que adelantó que el proceso deberá concluir a más tardar el próximo 31 de mayo.
"Manifiesto nuestro respeto y reconocimiento hacia la organización y movilización de la comunidad estudiantil, al tiempo de que reafirmamos nuestro compromiso con la defensa a la libertad de expresión sin represalias, amenazas o cualquier forma de descalificación institucional", compartió.
Mientras tanto, afirmó que, de acuerdo a lo establecido en el estatuto universitario, el miércoles 14 de mayo, el Consejo Universitario designará a una persona Encargada del Despacho, quien tendrá facultades al frente de la Máxima Casa de Estudios mexiquense conforme a la normatividad institucional, en tanto se elige a la nueva Rectora.
Derivado de la toma de más de 15 espacios académicos y el paro de actividades en los mismos debido a diversas inconformidades, anunció la creación de una Comisión Especial para el Diálogo, puntualizó que se integrará por ocho estudiantes, cuatro docentes, cuatro directores, así como los titulares de Rectoría, de la Secretaría de Rectoría, de la Secretaría Técnica, de Finanzas y de Administración quienes se encargarán de atender las demandas establecidas en los diversos pliegos petitorios y también, coordinarán mesas de trabajo en cada espacio universitario para privilegiar el diálogo. "Es momento de hacer a un lado la fragmentación y asumir nuestra responsabilidad ética", dijo. Cabe destacar que este 12 y 13 de mayo se llevaría a cabo el proceso de auscultación en diversos espacios universitarios tanto del nivel Medio Superior como Superior, sin embargo, ante las manifestaciones de los últimos días y una serie de paros estudiantiles, el Consejo Universitario en consenso, decidió posponer dicho proceso hasta que se garanticen condiciones de seguridad y un sano proceso.

Autoridades universitarias buscan entablar diálogo con alumnos paristas de la UAEMéx

Por: Victoria Shields

Toluca, Méx.- Consejeras y consejeros alumnos, representantes docentes, directivos e integrantes del gabinete de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), que forman parte de la Comisión Especial para el Diálogo, acudieron la tarde de este lunes al edificio de Rectoría, nombrada "Casa del Estudiante" para establecer un acercamiento y comenzar con la instalación de mesas de trabajo que permita el desarrollo de acuerdos en beneficio de la comunidad.
Encabezados por el secretario de rectoría, Marco Cienfuegos, expresaron su respeto y reconocimiento a la organización del estudiantado, por lo que la Comisión Especial para el Diálogo es un mecanismo que tiene el propósito de coordinar las acciones en el corto, mediano y largo plazo para atender los pliegos petitorios de los diferentes espacios académicos. De esta forma, existe confianza de que a través del diálogo y los acuerdos se pueda avanzar en las peticiones del estudiantado, para sentar las bases que permitan levantar el paro y regresar a las aulas.



Llaman a que contralores municipales sean los ojos vigilantes de la aplicación de recursos

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Durante, la Primera Reunión Ordinaria 2025 del Comité Rector y la Primera Reunión Plenaria 2025 del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), se hizo un llamado a los contralores municipales para "que se conviertan en los ojos vigilantes de la adecuada aplicación de los recursos públicos.
Bajo la presidencia tripartita, conformada por la Auditora Superior de Fiscalización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Liliana Dávalos Ham; la Secretaria de la Contraloría, Hilda Salazar Gil; y el Contralor Legislativo, Juan José Hernández Vences, se señaló que hoy en día son tan finitos, "que su buena planeación permitirá atender a los mexiquenses en sus demandas", sostuvo la titular del OSFEM.
En su oportunidad, la Auditora Superior destacó que, como parte del nivel de gobierno más cercano, tienen oportunidad de ver y saber cuáles son las necesidades de sus comunidades y las demandas más sentidas.
"Su función es crucial para transparentar el buen uso del presupuesto y "su actuación debe obedecer al interés supremo, que es la sociedad", por lo que les exhortó a asumir con toda responsabilidad el encargo que tienen, sin responder a intereses o anteponiendo compromisos que no tienen que ver con el bienestar comunitario.



Mientras, Hilda Salazar Gil, titular de la Secretaría de la Contraloría, refrendó "el gran compromiso que tenemos con la ciudadanía", por ello, a través del SEF "debemos buscar y trabajar con las herramientas correctas, para que, desde el ámbito municipal, que es el más cercano a las y los ciudadanos, comiencen a sentir y visualizar el buen ejercicio de los recursos públicos, impactando en el ámbito de competencia estatal".
Mientras que Juan José Hernández Vences, Contralor Legislativo, resaltó el tema de la transparencia y rendición de cuentas como parte esencial en el combate a la corrupción.
Dijo que solo mediante la coordinación de esfuerzos con, y entre, los municipios y las instancias fiscalizadoras se obtendrán avances sustanciales en transparentar cómo se utilizan los recursos públicos.
Cabe destacar que en la Primera Reunión Ordinaria 2025 del Comité Rector rindieron protesta como integrantes rotatorios del SEF los contralores de los municipios de Zinacantepec, Valeria Toledo Flores; Otzoloapan, Rosalinda Ruiz Ruiz; Polotitlán, Héctor Pérez Toral; Cuautitlán, Celeste Albarrán Valdés; Coatepec Harinas, María del Carmen Heras Pedroza y Atizapán de Zaragoza, Eduardo Benhumea Macedo.
Ellos serán los enlaces con sus homólogos del resto de los municipios mexiquenses para coordinar las mesas de trabajo regionales: Zona 1 Oriente, Creación de Capacidades; Zona 2 Nororiente, Jurídico Consultivo; Zona 3 Centro, Transparencia; Zona 4 Norte, Control Interno; Zona 5 Valle de Toluca, Normas Profesionales; Zona 6 Sur, Plataforma Digital; y Zona 7 Sureste, Ética.
También, se dio a conocer la actualización de los estatutos del SEF, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.

issuu-downloader.com

Disminuyen 23% los homicidios dolosos y 39% el robo de vehículos en el oriente del EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que la coordinación permanente de la Estrategia Operativa Oriente (EOO), ha permitido que en tan solo 47 días de su aplicación, disminuyeran 23 por ciento el delito de homicidio doloso y 39 por ciento el robo de vehículos.

La mandataria estatal compartió a través de sus redes sociales que se reunió en Palacio de Gobierno con los presidentes municipales de la zona oriente mexiquense, con quienes mantiene una estrecha comunicación para realizar acciones conjuntas por el bien del estado y sus municipios, mediante la Estrategia Operativa Oriente.



"En 47 días de implementación de la #EstrategiaOperativaOriente en 11 municipios, hemos disminuido en 23 % el delito de homicidio doloso y en 39 % el robo de vehículos. Esta mañana, en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz nos acompañaron alcaldesas y alcaldes mexiquenses; juntos refrendamos el compromiso de las autoridades federales, estatales y municipales de continuar un trabajo coordinado en beneficio de la tranquilidad de la población del #EdoMéx. #ElPoderDeServir", refirió.

La maestra Delfina Gómez reiteró que junto a las alcaldesas y alcaldes mexiquenses; se refrenda el compromiso de las autoridades federales, estatales y municipales de continuar un trabajo coordinado en beneficio de la tranquilidad de la población de esta importante zona del EdoMéx.

En la sesión 409 de la Mesa de Coordinación y reunión de la EOO, el general Alejandro Alcántara Ávila, encargado en la Estrategia Operativa Oriente por parte del Gobierno Federal, dio a conocer un comparativo del 25 de marzo al 10 de mayo del año en curso, que refleja la disminución con un periodo similar anterior.

La EOO se lleva a cabo en 11 municipios prioritarios: Ecatepec, Ixtapaluca, Texcoco, Chimalhuacán, Chalco, Valle de Chalco, Chicoloapan, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y La Paz.

Los despliegues se hacen de manera aleatoria y en diferentes horarios, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa); la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM) y las policías municipales, cuyo objetivo es disminuir los índices delictivos, de violencia y criminalidad.

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Seguridad mantiene patrullajes de vigilancia, y operatividad en el resto del territorio estatal, con base en inteligencia y buen uso de los recursos humanos y materiales, siempre con el objetivo de salvaguardar la integridad de las y los mexiquenses.

Asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; y José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México. Así como autoridades de las secretarías Seguridad y Participación Ciudadana, Defensa, Semar, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia; y alcaldesas; así como alcaldesas y alcaldes de los 11 municipios que integran la EOO.

Reglamento de Mediación y Conciliación de Huixquilucan construye la paz social en el municipio

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- En sesión de Cabildo presidida por la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, aprobaron el nombramiento del ciudadano Juan Carlos Villicaña Durán, como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

En esta misma sesión, también se aprobó el Reglamento de Mediación y Conciliación, el cual permite dar certeza jurídica sobre la construcción de la paz social en el municipio.

Los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron su incorporación como integrante de este Comité, con la finalidad de continuar robusteciendo la transparencia en el gobierno municipal, avanzar en el combate contra la corrupción y garantizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.



Contreras Carrasco dijo que estas acciones refrendan nuestro compromiso con la población, ya que este tipo de órganos nos permiten fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción en los procesos administrativos, factores que caracterizan al Gobierno de Huixquilucan.

Todo ello –dijo- con la participación activa de la ciudadanía, que es un elemento fundamental para darle certeza a los huixquiluquenses de que llevamos un adecuado manejo de los recursos públicos".

Romina Contreras Carrasco, afirmó que este Comité permite facilitar la participación y el diálogo entre la sociedad y el gobierno municipal, e involucra a la ciudadanía en la lucha contra la corrupción, además de idear propuestas de políticas integrales que promuevan la transparencia.

El Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan es un mecanismo que tiene el objetivo de prevenir, detectar y sancionar la corrupción, a través de principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas.

Sobre la aprobación del Reglamento de Mediación y Conciliación, el cual permite dar certeza jurídica sobre la construcción de la paz social en el territorio, a través de la definición de las funciones de los mediadores, conciliadores y facilitadores municipales, integrantes del Cabildo destacaron que, con estos instrumentos jurídicos, se da un paso firme hacia una administración más eficiente, transparente y cercana a las necesidades de la ciudadanía y del gobierno municipal, además de fortalecer la estructura gubernamental y de la comunidad.

Refuerza GEM búsqueda de personas; destina 15 mdp para equipamiento y mejora de servicios

Toluca, Méx. – El Gobierno del Estado de México autorizó la asignación de 15 millones de pesos del Fondo Estatal de Desaparición para reforzar las labores de búsqueda de personas como parte de una política pública centrada en la verdad, la justicia y la dignidad de las familias.

Durante la primera sesión ordinaria 2025 del Comité Técnico de dicho Fondo se aprobó, por unanimidad, que 12 millones de pesos sean utilizados para la adquisición de herramientas tecnológicas, materiales, indumentaria y equipo especializado.

Asimismo, los tres millones restantes estarán destinados a la contratación de servicios indispensables, incluyendo arrendamientos, que permitan dar atención inmediata a los operativos de búsqueda.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico, explicó que, gracias a las reglas establecidas para el uso del Fondo Estatal de Desaparición, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem) puede utilizar los recursos de manera ágil y transparente, lo que permite fortalecer las acciones de campo y gabinete que se realizan en coordinación directa con familiares e integrantes de colectivos.

"De una manera muy amplia, damos flexibilidad a la Comisión para que prácticamente, en términos de arrendamiento o equipamiento, pueda caber cualquier tipo de instrumento o cualquier tipo de servicio que sea necesario para la búsqueda", afirmó Jesús George Zamora.

Por su parte, Alma Patricia Bernal Oceguera, encargada del despacho de la Cobupem, subrayó que esta inversión estatal es adicional a los subsidios federales gestionados ante la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), que ascienden a 18 millones 868 mil 173 pesos.



issuu-downloader.com

Anuncia gobierno federal construcción y rescate de hospitales en el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con proyectos de salud para todas y todos los mexiquenses, el Estado de México ha sido una prioridad para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación que encabeza la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, muestra de ello, es el anuncio de la construcción de nuevos hospitales en la entidad que dio a conocer Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del seguro Social (IMSS).

En un mensaje por redes sociales, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez compartió este anuncio realizado por el director del IMSS en la conferencia matutina que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, donde también informó que se van a rehabilitar distintos nosocomios mexiquenses.

"Durante la #MañaneraDelPueblo de la Presidenta @Claudiashein, el Director General del @Tu_IMSS, @zoerobledo, anunció la construcción de nuevos hospitales en #Nezahualcóyotl y en #Chimalhuacán, además del rescate de los hospitales de #Chicoloapan y Oncológico de #Ecatepec. Porque la salud es un derecho, no un privilegio, trabajamos de manera conjunta con el @GobiernoMX y los gobiernos municipales en beneficio de la población del #EdoMéx", expresó.



Durante esta conferencia, Zoé Robledo mencionó que se va a construir un nuevo hospital regional del IMSS en Ciudad Nezahualcóyotl y otro más en Chimalhuacán; además del rescate de dos hospitales que habían estado abandonados durante mucho tiempo, los cuales estaban financiados por el Seguro Popular del ISEM en su momento y que ahora van a ser el Seguro Social y son el Oncológico de Ecatepec, que además va a tener un énfasis en cáncer pediátrico; y un hospital más pequeño pero que también durante mucho tiempo estuvo abandonado que es el de Chicoloapan.

"Son cuatro nuevos hospitales además de un número importante de centros de salud", indicó.

De igual manera, la gobernadora Delfina Gómez aprovechó la oportunidad de felicitar en sus cuentas electrónicas a las enfermeras y enfermeros en su día, quienes, con vocación y humanidad, han estado cuidando la vida de los mexiquenses siendo una parte fundamental del sistema de salud mexiquense.

"En este día quiero reconocer la labor diaria de los equipos de enfermería que trabajan en los hospitales del #EdoMéx. Muchas gracias por atender las necesidades médicas de la población con vocación, empatía, profesionalismo y sacrificio. Son una pieza importante de nuestro sistema de salud. #ElPoderDeServir", expresó.

Estas acciones conjuntas entre los gobiernos estatal y federal traerán bienestar, salud digna y mejor calidad de vida para las y los mexiquenses.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE _ 16586/01/2025 El o la (los) C. JAVIER MERCADO VILLAÑUEVA promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en Calle Camino Real sin número, Manzana Cruz Verde, en San Agustín, municipio de Texcaltitlan, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 30.40 metros con José Rojas Bernal y 26 metros con Azucena Maribel Vergara García; Al Sur: 56.40 metros con Catalina Rojas González; Al Oriente: 6.65 metros con Helen Mondragón García y 3 metros con Javier Mercado Villanueva; Al Poniente: 7.65 metros con calle Camino Real; Con una superficie total de: 485 m2 El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Sultepec, Estado de México a 07 de ABRIL de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ **(RÚBRICA)**

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

EXP. 16588/02/2025 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDE A NOTIFICAR A EL C. RUBEN GUADARRAMA ALPIZAR QUIEN ES EL COLINDANTE POR EL VIENTO SUR DEL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA PROMOVIDA POR JAVIER MERCADO VILLANUEVA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMINO REAL , SIN NUMERO, MANZANA CRUZ VERDE, EN SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE TEXCALTITLAN, ESTADO DE MÉXICO; QUE MIDE Y LINDA, AL NORTE: 50.40 METROS CON JOSÉ ROJAS ALPIZAR; AL SUR: 50.40 METROS CON RUBÉN GUADARRAMA ALPIZAR; AL ORIENTE: 18.40 METROS CON JOSÉ ROJAS ALPIZAR; AL PONIENTE: 6.40 METROS CON CALLE CAMINO REAL. SUPERFICIE APROXIMADA: 620.00 METROS CUADRADOS. EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DE GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO, SULTEPEC, MÉXICO A 07 DE ABRIL DE 2025.- C. REGISTRADOR LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ **(RÚBRICA)**

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

EXP. 16588/02/2025 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDE A NOTIFICAR A EL C. JOSE ROJAS ALPIZAR QUIEN ES EL COLINDANTE POR EL VIENTO ORIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACION ADMINISTRATIVA PROMOVIDA POR JAVIER MERCADO VILLANUEVA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CAMINO REAL , SIN NUMERO, MANZANA CRUZ VERDE, EN SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE TEXCALTITLAN, ESTADO DE MÉXICO; QUE MIDE Y LINDA, AL NORTE: 50.40 METROS CON JOSÉ ROJAS ALPIZAR; AL SUR: 50.40 METROS CON RUBÉN GUADARRAMA ALPIZAR; AL ORIENTE: 18.40 METROS CON JOSÉ ROJAS ALPIZAR; AL PONIENTE: 6.40 METROS CON CALLE CAMINO REAL. SUPERFICIE APROXIMADA: 620.00 METROS CUADRADOS. EL C. REGISTRADOR DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DE GOBIERNO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO, SULTEPEC, MÉXICO A 07 DE ABRIL DE 2025.- C. REGISTRADOR LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ **(RÚBRICA)**

AL MARGEN TRES SELLOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
EDICTO

EMPLÁCESE A FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ. MANUEL REYES ESPARZA, por propio derecho demanda en el expediente 2143/2024 el JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. y FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ reclamando: A) La declaración mediante Sentencia Definitiva que ha operado en mi favor la prescripción adquisitiva usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en: CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y ahora del Instituto de Función Registral del Estado de México, en su Oficina Registral de Ecatepec, bajo en el folio real electrónico 00388549, el cual cuenta con la siguiente Superficie, Medidas y Colindancias: Superficie: 120.0 Metros Cuadrados Medidas y colindancias: Al Norte en 15.00 Metros con lote 49, Al Sur en 15.00 Metros con lote 51, Al Oriente en 8.00 con Calle Chimalpopoca, Al Poniente en 8.00 Metros con lote 20. el cual ha venido poseyendo en concepto de propietario, en forma pacífica, continua y publica, de Buena fe e ininterrumpida, desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, B) Derivado de la prestación anterior condene a la demandada a la perdida de la propiedad del inmueble precitado, ORDENANDO LA CANCELACIÓN RESPECTIVA del registro que actualmente se encuentra a nombre de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. y consecuentemente ordene la Inscripción a mi favor, ambos actos, en la Oficina Registral de Ecatepec del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con los insertos necesarios y antecedentes registrales de la cancelación e Inscripción aludida. Debiendo de inscribirse a mi favor la SENTENCIA DE USUCAPIÓN, y se declare que la misma haga las veces del TÍTULO DE PROPIEDAD a favor del de la voz. C) El pago de los gastos y costas que se originen/con la prosecución del presente juicio hasta su total conclusión. Fundándose en los siguientes hechos: 1. En fecha veinte de julio de mi novecientos noventa y cinco, el suscrito MANUEL REYES ESPARZA y el señor FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ celebramos un CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, donde el primero de los mencionados figuré en mi carácter de COMPRADOR y el segundo en carácter de VENDEDOR siendo el OBJETO de la compraventa el Inmueble ubicado en CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403 LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, que cuenta con la siguiente Superficie, Medidas y Colindancias Superficie 120.0 Metros Cuadrados Medidas y colindancias: Al Norte en 15.00 Metros con late 48. Al Sur en 15.00 Metros con lote 51. Al Oriente en 800 con Calle Chimalpopoca, Al Poniente en 8:00 Metros con lote 20. Señalando que el precio fijado para compraventa se pactó en la cantidad de $1,000.00 mil pesos (mil pesos 00/100) los cuales fueron terminados de pagar en su totalidad. Para acreditar lo hecho tengo a bien a adjuntar el CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA del bien mencionado, como anexo 1, y dicho inmueble desde que lo adquirí lo he venido poseyendo en concepto de propietario, de una forma pacífica, continua, pública, de buena fe e ininterrumpida, desde la fecha antes citada. 2.- Amen de lo anterior y cerciorado de la propiedad del bien inmueble, en la misma fecha de la firma del contrato, es decir desde el veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco tome posesión del mismo el cual adquirí mediante contrato privado de compraventa que celebre con el C. FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ, respecto del bien inmueble ubicado en: CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio de Nezahualcóyotl, Estado de México, con el folio real electrónico 00388549. 3. Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el bien inmueble descrito anteriormente, el suscrito lo he venido poseyendo en calidad de propietario desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, posesión que ha sido en forma continua, pacífica, de buena fe, pública e ininterrumpida, por lo que el suscrito le he hecho mejoras y construcciones por cuenta de mi propio peculio, así mismo he cumplido cabalmente con la obligación del pago de impuestos y demás derechos correspondientes, por lo que de acuerdo con la Ley, se han operado derechos prescriptivos a mi favor y en consecuencia resulta procedente se me declare propietario respecto del bien inmueble de cuestión y se ordene la cancelación de la propiedad del inmueble motivo del presente juicio obrante a favor de la parte demandada y se lleve a cabo la inscripción en la sentencia que se dicte a mi favor y se pronuncie también para el Instituto de la Función Registral del Estado de México, a efecto de que me sirva dicha sentencia como Título de Propiedad. 4.- Con fecha diez de junio del presente año se expidió a mi favor CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN del inmueble materia del presente juicio y el cual se encuentra inscrito a favor de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. en la oficina registral de Ecatepec del Instituto de la Función Registral del Estado de México en su Oficina Registral de Ecatepec, bajo en el folio real electrónico 00388549, tal como se desprende en el Certificado de inscripción que adjunto a la presente con documento que de igual forma en fecha dieciséis de junio del presente año obtuve el CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES expedido por la misma autoridad mismo que también corre agregado al presente escrito. 5.- Es el caso que a partir del momento en que tome posesión y hasta la actualidad me he hecho cargo de realizar los pagos de las contribuciones y servicios que requiere dicho inmueble, así como el trámite del traslado de dominio/ante la autoridad competente municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, lo cual acredito con el original del documento de "DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO" con número de folio 19984, el cual se agrega como anexo 4, y como he venido comentando dicho inmueble es de mi legitima propiedad y lo detento desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, en mi carácter de dueño y propietario no habiendo la menor duda de esto con mis vecinos, pues tal carácter se generó a mi favor de buena fe con una traslación de la propiedad, que es la MATERIA JURÍDICA Y se encuentra APEGADA A DERECHO tal como lo prescriben los artículos 5.129 del Código Civil vigente para el Estado de México. De la misma forma he realizado el pago de impuesto predial del inmueble de mi propiedad ubicado en CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, tal y como lo acredito con el original del COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2024, a nombre de MANUEL REYES ESPARZA, expedido por la Tesorería Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México en, que ampara la propiedad del predio Inmueble mencionado. Documento que agrego al presente escrito. 6.- Por consiguiente, mi posesión necesaria para usucapir fue y sigue siendo hasta la fecha en concepto de PROPIETARIA, PACIFICA, CONTINUA, DE BUENA FE Y PÚBLICA lo que acredito y se actualiza de conformidad con el articulo 5 128 del Código Civil citado y que MI POSESIÓN JAMÁS HA SIDO INTERRUMPIDA EXCEDIENDO EN DEMASIA LOS CINCO AÑOS QUE SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA PARA LA PROCEDENCIA DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA y por ende se encuentra satisfecho a mi favor de conformidad con los artículos 5.130 del Código Civil en cita. 7.-Del mismo modo la posesión ejercida por el suscrito sobre el inmueble descrito en los hechos anteriores es pública, tal característica resulta porque mi posesión es conocida por todos mis vecinos, pues los actos de dominio son realizados a todas horas del día sin ocultarse de nadie para ello, lo cual se probara en su momento procesal oportuno con las testimoniales de las señoras dignas de fe KARLA NATALIA FIERRO ABOITES, CLAUDIA MARINA ABOITES SAUCEDO y ABIGAHIL MARTINEZ AYALA, personas que desde este momento me comprometo a presentar el día y hora que su señoría tenga a bien señalar para el desahogo de dicha probanza. Con fundamento en el artículo 1.181 del Código Procesal Civil, emplácese al demandado Felipe Reynoso Jiménez, mediante edictos que contendrán una relación suscrita de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparecen por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín en términos de lo dispuesto por los artículos 1.182 y 1.183 del Código adjetivo de la materia. Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días de abril del dos mil veinticinco. Doy Fe. Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación: once de marzo del dos mil veinticinco. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS MORENO SÁNCHEZ **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Avanza en Congreso el análisis para considerar al despojo como delito grave

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Al seguir con el análisis la Comisión legislativa de Procuración y Administración de Justicia de la LXII Legislatura mexiquense, reconocieron que se tiene una deuda con la población en materia de la protección y defensa de su patrimonio.

Por lo que, resaltaron los beneficios de las iniciativas del diputado Octavio Martínez, del legislador José Miguel Gutiérrez y de la bancada de Movimiento Ciudadano, representado por la diputada Ruth Salinas Reyes que proponen considerar al despojo como delito grave y establecer agravantes, pues lamentaron que en el estado, hay 14 delitos diarios por despojo.

Resaltaron los beneficios de las tres iniciativas para reformar el Código Penal estatal.

Donde, el diputado Octavio Martínez reprochó que no haya personas presas por este delito, por lo que reconoció que existe una deuda con la población que busca seguridad y certeza jurídica con sus bienes más preciados (después de su vida y su familia), y se pronunció por encontrar las coincidencias en las tres propuestas para avanzar con un dictamen en común.



Dijo que su planteamiento considera agravantes si el delito se comete contra personas adultas mayores; si es cometido por personas servidoras públicas, con uso de la fuerza, forzando cerraduras, en ausencia de la familia o con el uso de documentos apócrifos.

Y se consideran 48 horas para que el ministerio público solicite, a la persona jueza de control, la restitución del inmueble a la persona propietaria que esté inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

Mientras que, la diputada Selina Trujillo admitió que no hay un castigo adecuado para este delito, pues incluso las penas propuestas son menores en comparación con otras entidades.

Compartió que, en la Ciudad de México son 10 años de prisión, en Veracruz y Puebla entre 10 a 15 años y en Nuevo León siete años.

Mientras, la legisladora Ana Yurixi Leyva, tras señalar que esta conducta es una de las agresiones más directas a las familias, que lacera el tejido social, provocando incertidumbre, desconfianza e indignidad, indicó que la legislatura debe actuar con responsabilidad, sensibilidad y compromiso.

Ante la impunidad por este delito, la legisladora Miriam Silva aseguró que se refleja la debilidad en el estado de derecho, porque no se cuenta con un marco jurídico fortalecido, y se pronunció por trabajar en las precisiones de las propuestas para lograr una dictaminación, particularmente en las que incluyen también el huachicoleo del agua. La congresista Emma Álvarez refirió que, según la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el despojo es uno de los delitos más denunciados en materia civil y penal, lo cual exige fortalecer el marco jurídico y tipificar con precisión las conductas para evitar la impunidad pues, aseguró, el patrimonio de las familias se defiende y no se negocia.

La legisladora Ruth Salinas, solicitó acordar un número de años de prisión y acelerar la dictaminación de las iniciativas, para que las personas afectadas encuentren justicia y brindarles certeza jurídica.

DEPILACIÓN
LÁSER DIÓDO
$99.90
Por sesión



@mispatoluca
(722) 415 1196
Profra. Eulalia Peñaloza 132, Federal,
50120 Toluca de Lerdo, Méx.

Fomenta Contraloría EdoMéx la fiscalización desde el ámbito municipal



Toluca, Méx. - La Secretaria de la Contraloría, Hilda Salazar Gil pidió a las y los titulares de las 125 contralorías municipales cerrar filas para fortalecer la fiscalización y garantizar así, el uso correcto de los recursos públicos en todo el territorio mexiquense.

Lo anterior, durante la primera reunión ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), donde explicó que, al ser el orden de gobierno más cercano a la gente, el municipio debe avalar que la administración de la Maestra Delfina Gómez Álvarez es un gobierno del pueblo y para el pueblo.

"Desde el ámbito de nuestras respectivas competencias, promovamos el intercambio de información, los mecanismos, las estrategias y las experiencias para seguir avanzando en el desarrollo de la óptima fiscalización de los recursos públicos", puntualizó.

Salazar Gil estuvo acompañada de Liliana Dávalos Ham y de Juan José Hernández Vences, titulares del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y de la Contraloría del Poder Legislativo estatal, respectivamente, con quienes integra la presidencia tripartita del SEF, así como de los representantes rotatorios municipales.

Como parte del orden del día establecido, se actualizaron los estatutos del SEF, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029; además, el Titular de la Unidad de Seguimiento del OSFEM, Luis Ignacio Sierra Villa, impartió la conferencia magistral: "Observaciones recurrentes".

issuu-downloader.com

Concluyó plan invernal de la Cruz Roja

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Un total de 5 mil personas fueron beneficiadas por la Delegación Estado de México de Cruz Roja Mexicana, con la ayuda humanitaria en distintas comunidades con altos índices de marginalidad, la mayoría de ellas serranas, así concluyó el Plan Invernal 2024-2025.

Alimentos y artículos de higiene personal fue lo que recibieron las familias que formaron parte de este programa que durante la temporada llegó a municipios como Amanalco y Zinacantepec, en comunidades cercanas al Nevado de Toluca

Al respecto, el Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en el Estado de México, Jorge Alberto Forastieri Muñoz, reiteró que el compromiso de la institución es llegar a los lugares más apartados, donde las necesidades son mayores.

Afirmó que la ayuda humanitaria que distribuye la Cruz Roja Mexicana es resultado de donaciones de empresas y personas de bien, quienes refrendan su compromiso social, al margen de cualquier nivel de gobierno.

"La Cruz Roja no es del gobierno, es de todas y todos los mexicanos, somos mexicanos ayudando a otros mexicanos, sin distinción de colores o ideologías", indicó.

También señaló que la Cruz Roja no es solamente la atención de accidentes a bordo de sus ambulancias. "Es mucho más que esa labor tan importante de brindar servicio gratuito a quienes enfrentan una urgencia, es trabajo comunitario, es asistencia social, es acercar la salud a quienes más lo necesitan, es estar siempre cerca de quienes nos necesitan".

En la última entrega fueron 400 cajas de alimentos, cada una suficiente para cubrir las necesidades de una familia de cinco integrantes por una semana, así como 400 paquetes de insumos para higiene personal, a habitantes de la comunidad de Agua Bendita, en Amanalco.



José Elías Nader Mata
y el equipo de trabajo del periódico

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Se suma a la pena de nuestro compañero

Ariel Eduardo González González

por el sensible fallecimiento de su padre

Florencio González Ortiz

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma y pronta resignación de su familia.

Descanse en paz.

Toluca, Estado de México, a 12 de mayo de 2025

Atiende ISSEMYM a pacientes con fibromialgia y síndrome de fatiga crónica

Toluca, Méx.- La fatiga y el dolor son de las principales causas por las que las personas acuden a consulta a clínicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); cuando estos padecimientos se presentan de manera recurrente se puede tratar de fibromialgia o síndrome de fatiga crónica.

Benjamín López Maldonado, especialista del Hospital Regional Atlacomulco, señaló que estas enfermedades afectan la vida productiva de la población y agregó que, aunque los síntomas pueden ser similares, la fibromialgia y la fatiga crónica son padecimientos distintos.

El síndrome de fatiga crónica tiene como principales características la debilidad o falta de energía de manera prolongada. Mientras que la fibromialgia se caracteriza por dolencia y cansancio intenso.

El ISSEMYM, organismo sectorizado a la Oficialía Mayor, otorga tratamiento multidisciplinario a los pacientes con fibromialgia o síndrome de fatiga crónica, los cuales van desde atención de medicina general, hasta atención psicológica y psiquiátrica, acompañada del seguimiento farmacológico y rehabilitación física.

El especialista Benjamín López Maldonado señaló que no hay una causa en especifica que origine estos padecimientos, pero hay factores que los pueden provocar como el sedentarismo; la inactividad física; episodios traumáticos que ocurrieron en la infancia como abuso sexual y que no hayan sido tratados; maltrato emocional o físico; así como estrés social.

Destacó que estos padecimientos prevalecen en mujeres de edades que van de los 29 a 35 años, aunque también podría incidir en niñas y niños derivado del sobreúso de celulares, tabletas electrónicas o computadoras que incrementan su sedentarismo.

Como estas enfermedades son crónicas; es decir, no hay una cura, el tratamiento es de por vida, por ello, el especialista hizo un llamado a los pacientes a no abandonar la terapia, ya que es primordial para que mejore su calidad de vida.



issuu-downloader.com

En delegaciones de Toluca se toman acciones para prevenir la violencia de género

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En las 48 delegaciones del municipio de Toluca, se puso en marcha una estrategia transversal que incluye el apoyo de habitantes para promover una cultura de paz, a través de la cual se generen redes de apoyo a nivel comunitario y se fomente la cohesión social.

La directora general de Bienestar, Rocío Merlos Nájera, explicó que se instalarán Comités Delegacionales de Género, a través de los cuales se promoverá actividades y estrategias tendientes a combatir la discriminación y asegurar la igualdad, para dar pasos firmes en la construcción de una sociedad más justa.

Se buscará combatir toda clase de violencias contra las mujeres, por medio de los esfuerzos conjuntos entre instituciones, ciudadanía, asociaciones y la academia.

En conferencia de prensa, el director de Convivencia Social, Inclusión y No Discriminación, Jorge Leonardo Espinoza López, quien será el encargado de operar los comités, explicó que se ha implementado una ruta de acción para que esta estrategia coadyuve en el levantamiento de las dos alertas de género, por lo que sus participantes recibirán dos talleres de sensibilización y una capacitación de cinco módulos.

Los regidores Armando Díaz, Shantall Zepeda y Carolina Álvarez coincidieron en sumarse a esta causa para legitimizarla como un derecho social para las y los toluqueños.

Finalmente, es de señalar que se instaló el Comité Delegacional de Género_ en Tlacotepec y se continuará en San Mateo Oxotitlán, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichichitlán, Seminario y San Lorenzo Tlapaltitlán.



Realizan jóvenes los Foro "Diálogos por la Generación de la Transformación"



Nicolás Romero, Méx. - Con la participación de más de 700 mexiquenses de 12 a 29 años, la Secretaría de Bienestar del Estado de México realizó el Foro de Consulta Juvenil "Diálogos por la Generación de la Transformación" en el municipio de Nicolás Romero, mediante el cual se escucharon las necesidades de este sector.

Con esta iniciativa, realizada a través del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), se recibieron 785 propuestas que serán el cimiento para la construcción del Plan para el Desarrollo de las Juventudes del Estado de México de la administración que encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Las y los participantes expresaron sus demandas en las seis mesas que abordan salud integral y bienestar emocional; derechos y vida en comunidad; educación integral y acceso equitativo; empleo digno y desarrollo económico; seguridad y paz social; así como inclusión y diversidad sexual.

Con este Foro se concluyó que es necesario impulsar más actividades recreativas y deportivas que promuevan el equilibrio físico y mental, así como talleres y pláticas que coadyuven a fortalecer su capacidad para actuar ante diversas situaciones que desafían sus emociones.

Asimismo, la importancia de conocer los derechos que cada persona tiene para alcanzar un desarrollo óptimo en sus entornos y el papel fundamental de las instancias gubernamentales para garantizar seguridad y las condiciones idóneas para mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, se hizo hincapié en que es vital el apoyo que se le otorga a la educación, pues este derecho debe asegurarse porque al tener la oportunidad de aprender, adquieren herramientas que incentiven su crecimiento profesional.

Finalmente, propusieron desarrollar más espacios para promover el emprendimiento de negocios, pues es una forma de generar mayores ingresos para sus hogares y visibilizar su trabajo.

Cabe destacar que, durante abril del presente año, se realizaron estos eventos en Nezahualcóyotl y Texcoco. Y los días 13, 20 y 22 de mayo, se realizarán en Tejupilco, San Felipe del Progreso y Toluca, respectivamente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2025-2027



CONVOCATORIA: 021-2025

El H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, a través de la Dirección de Administración, en cumplimiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción III, 4 fracción I, 14, 28 fracción I, 29, 30 fracción I y 33, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento del mismo Ordenamiento Legal; y demás disposiciones relativas y aplicables.

C O N V O C A

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter Presencial:

Número de Licitación:	NEZA-LPNP-M-021-2025	No. de convocatoria	M-021	Nombre del programa:	REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO

ORIGEN DE LOS RECURSOS:			Programa de Inversión Municipal (PIM) Ejercicio Fiscal 2025
Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción
1	Tonelada	4,168.6000	Mezcla asfáltica en caliente, con agregados de ¾" a finos elaborada en planta con asfalto AC-20 L.A.B para trabajos de construcción de pavimentación en calles y avenidas de todo el municipio, cargada en planta con transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
2	Litro	37,518.7316	Emulsión asfáltica RR-2K para ser aplicada en trabajos de construcción de pavimentación en calles y avenidas de todo el municipio L.A.B. en lugar de la obra con transporte de la empresa adjudicada
3	Tonelada	9,815.0000	Mezcla asfáltica en caliente, con agregados de ¾" a finos elaborada en planta con asfalto AC-20 L.A.B para trabajos de bacheo en calles y avenidas de todo el Municipio, cargada en planta con transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
4	Litro	78,559.4213	Emulsión asfáltica RR-2K para ser aplicada en trabajos de bacheo en calles y avenidas de todo el municipio L.A.B. en lugar de la obra con transporte de la empresa adjudicada

Plazo de entrega:	En parcialidades, de conformidad al requerimiento del área usuaria, el cual será: a partir de la firma del contrato y hasta el término en la entrega total de los materiales y/o en su caso, hasta el 31 del mes de diciembre del año 2025
Lugar de entrega de los materiales:	Para la Mezcla Asfáltica en caliente con agregados de ¾" a finos elaborada en planta con asfalto AC-20 L.A.B, para trabajos de construcción de pavimentación y para trabajos de bacheo en calles y avenidas de todo el municipio cargada en planta con transporte propiedad del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl; y para la Emulsión Asfáltica RR-2K para ser aplicada en trabajos de construcción de pavimentación y para trabajos de bacheo en calles y avenidas de todo el municipio, en el lugar de la obra con transporte de la empresa adjudicada.
Condiciones de pago:	Pago en parcialidades, de conformidad a las entregas efectuadas, así como a la presentación de la representación impresa de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes, junto con su archivo XML, según el procedimiento determinado por la Tesorería Municipal.
Fecha de inscripción y venta de bases:	13, 14 y 15 de mayo 2025
Costo de las bases:	$8,487.00 (Ocho mil cuatrocientos ochenta y siete y seis pesos 00/100 moneda nacional) en las cajas de la Tesorería del H. Ayuntamiento.

SESIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de Aclaraciones	16 de mayo del 2025	16:00 horas	En el Auditorio "Jorge Sáenz Knoth", del H. Ayuntamiento De Nezahualcóyotl, ubicado en el interior del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado De México.C.P. 57000
Presentación y Apertura de Propuestas	21 de mayo del 2025	9:30 horas	
Análisis y Evaluación de Propuestas y Emisión del Dictamen	22 de mayo del 2025	9:30 horas	En las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, ubicadas en el interior del Palacio municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado De México. C.P. 57000
Comunicación de Fallo	23 de mayo del 2025	9:30 horas	
Firma del Contrato	En un plazo no mayor de 10 días hábiles una vez comunicado el fallo respectivo		

1.- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: http://compramex.edomex.gob.mx o bien, para consulta y venta en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios; ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
2.- Cubrir el costo de las bases, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a favor del **"Municipio de Nezahualcóyotl"** en las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en el primer piso del edificio del Palacio Municipal, que se encuentra en Avenida Chimalhuacán sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la presente Convocatoria.
3.- La entrega de las bases será en el Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, debiendo acudir a la Subdirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Administración, presentado original y copia simple del recibo oficial de pago del costo de las bases, expedido por la Tesorería Municipal y original y copia simple del RFC, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas en días hábiles.
4.- Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en algunos de los supuestos comprendidos en el artículo 74 de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.
5.- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6.- La moneda en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
7.- Garantías: Las establecidas en las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
8.- Los criterios que se utilizarán para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario.
9.- Por el tipo de contratación, no se aceptarán propuestas conjuntas de conformidad con el artículo 33 fracción XIV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y lo señalado en las bases del procedimiento.
10.- Deberán presentar a la compra de Bases original del tiraje en donde se encuentre publicada la convocatoria para concursar.
11.- El costo de las presentes bases se encuentra sujeto a las actualizaciones que se realice en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México para el ejercicio Fiscal 2025, en caso de algún cambio en el mismo, se deberá pagar por parte de los oferentes participantes el monto adicional conforme lo establecido en la ley.

Ciudad Nezahualcóyotl a 13 de mayo del 2025.

JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL

issuu-downloader.com

Las Tuzas se coronaron por primera vez en la Liga MX Femenil



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El Club Pachuca femenil escribió una nueva página en su historia, al conquistar su primer título de la Liga MX Femenil, tras vencer por marcador global de 3-2 al América en una emocionante final.

El camino hacia el campeonato comenzó con una actuación brillante en el partido de ida, donde las Tuzas dominaron 3-0 en el Estadio Hidalgo. Nina Nicosia abrió el marcador y Charlyn Corral selló la ventaja con un doblete que parecía encaminar la serie.

Sin embargo, el América no bajó los brazos y respondió en la vuelta, disputada en el Estadio Ciudad de los Deportes. Al minuto 35, Irene Guerrero aprovechó un mal rechace de la arquera Barrera para anotar el primer gol de la noche, reviviendo la esperanza azulcrema. El segundo llegó al minuto 53, cuando Camberos disparó desde fuera del área y colocó el balón pegado al poste, inalcanzable para la guardameta tuza.

Con el marcador 2-0 en favor del América, el global se apretó a 3-2. Los últimos minutos fueron de alta tensión, con las Águilas buscando a toda costa el tanto que igualara la serie. Pero la defensa del Pachuca resistió con firmeza, manteniendo su ventaja hasta el silbatazo final.

Después de años de intentarlo y de quedarse cerca en varias ocasiones, las Tuzas por fin levantaron el trofeo de la Liga MX Femenil. Un título merecido para un equipo que ha sido protagonista constante desde la creación de la liga, pero que no había podido coronarse hasta ahora.

Aunque Tigres sigue siendo el equipo más laureado del torneo, y Rayadas también presume varios campeonatos, ahora Pachuca se suma a la élite con su primera estrella. Esta final no solo consagró a las Tuzas, también confirmó el crecimiento y la emoción que ofrece cada vez más el futbol femenil mexicano.

Definidos los horarios de las semifinales del Clausura 2025 de la Liga MX

Por: Dioney Hernández
Foto: Daniel Arriaga

Toluca, Méx.- La Liga BBVA MX entra en su fase decisiva con la celebración de las semifinales del torneo Clausura 2025, donde cuatro de los clubes más importantes del futbol mexicano lucharán por un lugar en la gran final. Tigres, Toluca, Cruz Azul y América; son los equipos que buscarán la gloria en esta etapa del campeonato.

La primera semifinal se jugará entre los Tigres UANL y el Toluca. El partido de ida se disputará el miércoles 14 de mayo en el Estadio Universitario a las 21:00 horas, donde los felinos buscarán sacar ventaja como locales. La vuelta se celebrará el sábado 17 de mayo en el Estadio Nemesio Diez a las 19:00 horas, en lo que promete ser un duelo intenso en el estadio "Nemesio Diez" de Toluca.

Por otro lado, la segunda llave enfrentará al Cruz Azul contra las Águilas del América, reviviendo una de las rivalidades más emblemáticas del balompié nacional. El partido de ida se jugará el jueves 15 de mayo en el Estadio Olímpico Universitario a las 20:00 horas, casa temporal de La Máquina. La vuelta se llevará a cabo el domingo 18 de mayo en el Estadio Ciudad de los Deportes a las 19:15 horas.

Ambos encuentros prometen emociones al límite y estadios llenos, ya que los cuatro clubes tienen plantillas sólidas y aficiones apasionadas. Los Tigres llegan con una plantilla experimentada; mientras que el Toluca ha sido una de las revelaciones del torneo. En la otra serie, el Cruz Azul y América se reencuentran tras múltiples enfrentamientos históricos en liguillas recientes, donde la intensidad y el dramatismo han sido la constante.

Los partidos de semifinales se transmitirán por televisión nacional y plataformas digitales, los más apasionados acudirán al estadio para apoyar a sus clubes favoritos en busca de los dos pases a la final del torneo de Clausura 2025.



Herrera está motivado para afrontar la fase final del torneo



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con la clasificación a semifinales consumada, el Toluca FC ya piensa en Tigres, su próximo rival en la Liguilla del Clausura 2025. El equipo escarlata se alista para afrontar una de las etapas más exigentes del torneo, con la mente puesta en el objetivo mayor: el título de Liga MX.

Tras dejar en el camino a Rayados en cuartos de final, los Diablos Rojos regresarán al norte del país, esta vez para visitar el Estadio Universitario, una de las plazas más complicadas del futbol mexicano. El mediocampista Héctor Herrera dejó en claro que el plantel está enfocado en preparar el partido de ida con la seriedad que amerita.

"Estamos contentos por el esfuerzo, por el pase a semifinales, pero ya pensando en el rival que nos toca", señaló Herrera al finalizar el entrenamiento. El jugador destacó que, más allá de la calidad del rival, el verdadero desafío está en que el Toluca mantenga su identidad futbolística y su unión grupal.

Herrera reconoció la jerarquía del conjunto regiomontano, pero evitó distracciones: "Hay que enfocarnos en nosotros, en prepararnos y llegar en nuestra mejor versión".

Para el volante, los Diablos Rojos han demostrado solidez en casa y madurez como visitante, por lo que confía en obtener un resultado positivo en la ida que les permita cerrar con fuerza en el Nemesio Diez.

El futbolista también resaltó la importancia del apoyo de la afición, que jugó un papel fundamental en el duelo anterior. Según dijo, esa conexión entre el equipo y la tribuna será clave para aspirar al campeonato. "Solamente así, unidos, podemos llegar al objetivo que todos queremos", afirmó.

Con cuatro de los mejores equipos del torneo en esta instancia, la competencia promete ser cerrada, sin embargo, en Toluca hay confianza y una mentalidad clara: paso a paso, partido a partido. El primer capítulo ante Tigres se escribirá este miércoles, y los Diablos están decididos para darlo todo y cerrar su boleto a la siguiente fase el día sábado en su estadio.

issuu-downloader.com

"Cuernos Chuecos" regresa a Toluca en el marco de su 25 aniversario

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con un espectáculo completamente renovado, el circuito de rodeo estilo americano "Cuernos Chuecos" volverá a Toluca para celebrar su 25 aniversario. La cita será el próximo 17 de mayo a las 19:00 horas en la tradicional Villa Charra, un recinto que ya se ha convertido en sede emblemática para este deporte extremo.

La edición 2025 del tour nacional marcará la decimocuarta fecha del calendario y promete dos horas de pura adrenalina, con montas de alto riesgo, toros de reparo traídos desde Estados Unidos y México, efectos especiales y toda la emoción que ha caracterizado a Cuernos Chuecos durante sus 25 años de existencia.

"Estamos muy contentos de regresar a Toluca, un lugar que siempre nos ha recibido con entusiasmo desde nuestra primera visita en 2010. Los jinetes están entrenando intensamente, física y mentalmente, porque esto no es sólo espectáculo, es un deporte de alto rendimiento", comentó Antonio Guzmán, director operativo del evento.

Guzmán también destacó que todos los toros utilizados en las montas, provienen de ganaderías especializadas y son criados específicamente para el rodeo, lo que garantiza la seguridad tanto de los animales como de los jinetes. "Este es un deporte completamente reglamentado. Está prohibido maltratar a los animales, los jinetes que lo hagan son descalificados. Cada ejemplar cuenta con atención veterinaria continua, porque son parte esencial del espectáculo", explicó.

El evento reunirá a los mejores jinetes del país, incluyendo a campeones de tours anteriores y al reconocido jinete costarricense Alejandro Gamboa, ya confirmado para esta fecha.

En total, se realizarán 25 montas que pondrán a prueba la destreza y el coraje de los competidores ante toros de cinco destacadas ganaderías.

El espectáculo está diseñado para toda la familia, con dinámicas de entretenimiento, payasos de rodeo, efectos de pirotecnia y un ambiente seguro. Los boletos ya están a la venta y tienen un costo que va desde los 250 hasta los 850 pesos, con precios especiales para niños.



México logra 16 medallas y subcampeonato en Panamericano de Luchas Asociadas



Monterrey, Nuevo León.- México contó con un selecto grupo de gladiadores dispuestos a defender su territorio y que logró la proeza de conseguir 16 medallas y el subcampeonato general por equipos en el Panamericano de Luchas Asociadas 2025, celebrado el fin de semana pasado en Monterrey, Nuevo León.

La cosecha del representativo tricolor constó de dos oros, cuatro platas y diez bronces en las tres pruebas disputadas: femenil, grecorromana y estilo libre, las cuales disfrutaron de los mejores exponentes del continente americano.

Los olímpicos en París 2024, Austin Gomez y Roman Bravo-Young, fueron los encargados de entregar las preseas máximas y darle al País un cierre con broche de oro histórico, al ser un resultado que no se lograba desde hace 32 años. La medallista mundial, Bertha Rojas, así como Isaac Marín, Alexis Rodríguez y Diego Macías fueron los luchadores que estuvieron cerca de subir a lo más alto del podio, pero finalmente se quedaron con los metales plateados.

Héctor Sánchez, Irving Salazar, Andrés Vargas, Andrea Avelino, Jane Valencia, Melanie Jiménez, Alexis Gomez, Michelle Ruiz, Cristian Pérez y Kevin Treviño se colgaron las medallas de bronce.

Las actividades en Monterrey continuarán este lunes y martes con la Serie Mundial de Lucha de Playa, en la que también habrá representación azteca en busca de conquistar la gloria.

Irapuato se confirma como sede de la AmeriCup Sub-16 Femenil 2025

Irapuato, Méx.- Irapuato, Guanajuato será el escenario donde se lleve a cabo uno de los magnos eventos del basquetbol continental, luego de que la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) confirmara la ciudad como sede de la AmeriCup Sub-16 Femenil 2025, a realizarse del 16 al 22 de junio.

La ciudad del Bajío recibirá el torneo en el que participarán ocho países: Estados Unidos y Canadá, representantes de Norteamérica; México, Panamá y Puerto Rico, medallistas del Campeonato Centrobasket Sub-15 Femenil 2024 y Venezuela, Colombia y Argentina, finalistas el año pasado del Campeonato Sudamericano Sub-15 Femenil.

La duela del Inforum Irapuato recibirá las acciones de los vibrantes encuentros, donde las naciones irán en busca de los cuatro boletos que este certamen repartirá a los mejores equipos para la Copa Mundial Femenil Sub-17 de 2026, a celebrarse en Alemania. Recientemente, el equipo tricolor femenil realizó una concentración en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) con la guía del coach Juan Alberto López como parte de su preparación para el torneo. De ese modo, México vuelve a ser escenario de importantes eventos del basquetbol internacional, ya que Ciudad Juárez, Chihuahua, fue elegida para albergar la AmeriCup Sub-16 Varonil 2025, que se jugará del 2 al 8 de junio.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Detienen a hombre por delitos contra la salud en Ixtapaluca

Por: Fernanda Medina González

Ixtapaluca, Méx.- En una acción coordinada entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México, la Defensa y policías locales, fue detenido un hombre probable implicado en delitos contra la salud en Ixtapaluca. El arresto se llevó a cabo en la colonia Izcalli, donde los elementos detectaron la actitud inusual del sujeto.

Durante la revisión, las fuerzas del orden le encontraron seis envoltorios con aspecto metálico que contenían hierba verde y seca con características propias de la marihuana, así como dos bolsas plásticas con una sustancia sólida similar a la cocaína.

El detenido fue informado de sus derechos y presentado ante el Agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Recientemente, Ixtapaluca ha enfrentado desafíos de seguridad, incluyendo un multihomicidio ocurrido el 10 de mayo de 2024, en el que siete personas murieron y cinco resultaron heridas. La detención de este individuo podría estar relacionada con los esfuerzos para abordar la delincuencia en la región.



Balean a dos hombres en Tlalnepantla

Por: Fernanda Medina González

Tlalnepantla, Méx. - Un hecho violento se registró la mañana del lunes, en la colonia San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, donde dos hombres fueron asesinados a balazos.

Los vecinos de la calle Tenochtitlán, esquina con Adolfo López Mateos, alertaron a las autoridades tras escuchar al menos 10 detonaciones de arma de fuego.

La agresión ocurrió en la calle Tenochtitlán esquina con Adolfo López Mateos, en la colonia San Juan Ixhuatepec.

Al menos dos hombres fueron encontrados con heridas de bala y fueron declarados sin vida por paramédicos de Protección Civil.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

La zona fue acordonada por elementos de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

La intervención de la FGJEM se demoró varias horas, pero finalmente se trasladaron a la colonia San Juan Ixhuatepec para el levantamiento de los cuerpos y recabar evidencias.



Aseguran 37 kg de narcóticos durante cateo en Ecatepec

Ecatepec, Méx.- En acción conjunta, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), así como Guardia Nacional, ejecutaron técnica de investigación de cateo en un domicilio ubicado en el municipio mexiquense de Ecatepec, donde aseguraron 37 kilogramos de narcóticos y detuvieron a un presunto integrante de un grupo delictivo con orígenes en una región de la Ciudad de México.

Derivado de una investigación y al intercambio de información con autoridades federales, el Agente del Ministerio Público solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de cateo para un domicilio ubicado en la calle Cerrada de San Fernando, en la colonia Valle de Aragón, Tercera Sección, en el municipio de Ecatepec, identificado como punto de venta de droga.

El mandamiento judicial fue otorgado, por ello Policías de Investigación, así como elementos de la SSPC del Gobierno del México y de la Guardia Nacional se trasladaron al inmueble, donde fueron aseguradas cajas, bolsas, recipientes, contenedores tipo "hieleras" y envoltorios con narcóticos como hierba verde con las características de la marihuana, cocaína y metanfetamina, con un peso aproximado de 37 kilogramos.

Durante la diligencia también se aseguraron básculas, un arma de fuego de fabricación artesanal, cartuchos útiles, así como aparatos telefónicos. En tanto que fue detenido Omar Ulises "N", de 22 años, por delitos contra la salud, así como portación, tráfico y acopio de armas prohibidas, mismo que fue presentado ante el Representante Social, quien determinará su situación legal.

Por lo que hace al inmueble quedó asegurado y fueron colocados sellos en las puertas de acceso, para continuar con las indagatorias.

De acuerdo con la investigación realizada hasta el momento se ha podido establecer que el individuo detenido durante esta acción, identificado como Omar Ulises "N", al parecer es integrante de un grupo delictivo con orígenes en una región de la Ciudad de México, por ello la Fiscalía Edoméx continúa con la indagatoria a fin de determinar su probable intervención en otros hechos delictivos.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocer a este individuo como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Ejecutan a líder transportista en calles de Nezahualcóyotl

Nezahualcóyotl, Méx.- Luis Avalos Bazán, líder de transportistas de este municipio, fue acribillado la mañana de ayer lunes por sicarios que viajaban en motocicleta. El ataque ocurrió cuando el dirigente se encontraba afuera de su oficina, ubicada en la calle Oriente 31, colonia Reforma. Los asesinos lograron darse a la fuga.

El atentado criminal se registró a las 9:00 horas, cuando el líder salía de las instalaciones de la ruta, en la parte oriente de la ciudad. Gatilleros que viajaban en motocicleta se acercaron a él y le dispararon a muy corta distancia, lo que provocó su muerte de forma instantánea.

Elementos de la policía municipal y estatal resguardaron el sitio mientras personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) realizaba las diligencias correspondientes. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley.

Hasta el momento las autoridades no han dado a conocer si hay avances en la investigación ni se han emitido comunicados oficiales sobre el posible móvil del crimen.

La Fiscalía mexiquense inició una carpeta de investigación por homicidio contra quien resulte responsable, y no se descarta ninguna línea para esclarecer el atentado que cobró la vida del dirigente.

Vecinos de la zona que escucharon las detonaciones alertaron a los servicios de emergencia, pero cuando paramédicos arribaron al lugar, el hombre ya no contaba con signos vitales. Su cuerpo quedó tendido sobre la banqueta, frente a su oficina.

Luis Ávalos era ampliamente conocido en el gremio transportista de Nezahualcóyotl y zonas aledañas. Participaba con frecuencia en reuniones con autoridades de movilidad del Estado de México y era considerado un líder con influencia entre concesionarios y choferes.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Gabriel Arturo Rodríguez González

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancias:
Desapareció en las inmediaciones de la Central de Autobuses del Norte, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, el 14 de marzo de 2015, a la edad de 38 años.

1526/DS/FC/2023

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com